



Nueve de mayo de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00309-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por LEONIDAS DE JESÚS SEPÚLVEDA AGUIRRE, JAVIER ALONSO SEPÚLVEDA ARANGO Y JHON FREDY SEPÚLVEDA ARANGO contra el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ALIANZA FIDUCIARIA S.A. y CARLOS MARIO MOLINA URIBE, proceso en el que funge como llamada en garantía SEGUROS DEL ESTADO S. A y al cual fue vinculada la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y PORVENIR S.A., atendiendo a que a la fecha no reposa en el plenario respuesta al oficio N° 0129/2019/00309 del 20 de marzo de 2024 dirigido a BANCOLOMBIA, se REQUIERE a dicha entidad para que se sirva dar respuesta al mismo, esto es, para para que se sirva allegar con destino al presente asunto los extractos bancarios de los años 2018 y 2019 de las cuentas de ahorro N° 27756896968 y 27999105659 o en su defecto indique el titular de las mismas.

Líbrese la respectiva comunicación, informando a la entidad oficiada que cuenta con el término judicial de DIEZ (10) días para dar respuesta al requerimiento, y advirtiéndosele sobre las consecuencias que acarrea el desobedecimiento de una orden judicial en los términos del art. 44 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 080 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 10 de mayo de 2024 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da974a9889cf1f1d9eb7b29112eaf47edc30b9ae6667f35689ac70dfcbb8fbe7**

Documento generado en 09/05/2024 02:16:55 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>